

Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA COMISARIA DE FAMILIA COMUNA TRECE Calle 39 C N. 109-24, TELEFONO: 6043855555 ext. 5994/5922/5931 CASA DE JUSTICIA VEINTE DE JULIO

Medellín, viernes, 23 de mayo de 2025

M: UNO

Doctor **DIEGO RODRIGUEZ** diegoa.rodriguez@icbf.gov.co Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Sede Regional Antioquia Calle 45 N° 79 - 141 Medellín

Radicado: 5752-25 Mesa: 1

Solicitud: Citación Emplazamiento

Respetada Doctor:

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 318 del C.P.C. me permito enviar citación y emplazamiento, para su publicación en un diario de amplia circulación del I.C.B.F., al señor DIAMIR DARÍO SOTO MESA, en calidad de padre de los menores DANIEL SANTIAGO SOTO CARO, identificado con T.I. Nº 102011856 y HEILYN VANESSA SOTO CARO, identificado con T.I. N° 1020120917, toda vez que se desconoce su ubicación y demás datos que permitan notificarle de forma personal la apertura del presente proceso, encareciendo enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado mediante AUTO Nº 366 del 06 de marzo de 2025.

Agradezco su oportuna colaboración y devolución.

Atentamente,

ADELÌ RO BECERRA Comisario de Familia Comuna 13

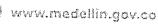
Proyectó: Juan Arley Rivera - Secretario- Mesa 1.

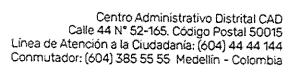
















SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA COMISARIA DE FAMILIA COMUNA TRECE Calle 39 C N. 109-24, TELEFONO: 6043855555 ext. 5994/59

CASA DE JUSTICIA VEINTE DE JULIO

Fijado el: 27 de mayo de 2025

Desfijar el: 4 de junio de 2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

Radicado: 5752-25 Mesa: 1

Medellín, viernes, 23 de mayo de 2025

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

CITA Y EMPLAZA

al señor DIAMIR DARÍO SOTO MESA, en calidad de padre de los menores DANIEL SANTIAGO SOTO CARO, identificado con T.I. N° 102011856 y HEILYN VANESSA SOTO CARO, identificado con T.I. N° 1020120917, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia de la Comuna Trece San Javier Medellín, ubicada en la CALLE 39C N° 109-24, TELÉFONO 3855922, CASA DE JUSTICIA VEINTE DE JULIO, BARRIO SAN JAVIER DE MEDELLIN, ANTIOQUIA, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número: 5752-25, mesa: 1, adelantado a favor de los menores DANIEL SANTIAGO SOTO CARO, identificado con T.I. N° 102011856 y HEILYN VANESSA SOTO CARO, identificado con T.I. N° 1020120917.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

ADEL NAVARRO BÈCERA Comisario de Familia Comuna 13

Proyectó: Juan Arley Rivera - Secretario- Mesa 1.









